

**Diploma de Estudios Avanzados del Programa de Doctorado  
Interuniversitario de Educación Ambiental. 2005**

**IMPACTO PROFESIONAL Y SENSIBILIZACIÓN  
AMBIENTAL DEL PROGRAMA DE FPO "MONITOR/A DE EDUCACIÓN  
AMBIENTAL**

**Doctoranda Diploma Estudios Avanzados:** *Dolores Callejón Acién*

**Director de Investigación:** *Dr. José Gutiérrez Pérez.* Universidad de Granada

El citado estudio se ha realizado sobre el 81% del alumnado que accede a dicho programa en el Centro de FPO de Cartuja (Granada) desde el año 1995 al año 2003. La metodología aplicada ha sido el cuestionario-encuesta, análisis de documentos del programa y consulta bibliográfica.

**Objetivos del estudio:**

1. Describir un programa de Educación Ambiental que está dirigido a adultos (en su mayoría universitarios), en el contexto de la Formación Profesional Ocupacional
2. Explorar el nivel de inserción laboral que dicho programa genera
3. Sondear el impacto de sensibilización ambiental que el programa provoca en los hábitos cotidianos de las personas que lo reciben
4. Hacer algunas propuestas tras extraer las conclusiones que se deriven de dicho trabajo

**HIPÓTESIS DE PARTIDA:** El Programa de FPO "Monitor/a de Educación Ambiental tiene cierto impacto de sensibilización ambiental y profesional

**A.-CONCLUSIONES**

1. El alumnado que accede al programa de FPO "Monitor de Educación Ambiental" procede en un 69% de la ciudad de Granada, y en un 31% del medio rural (pueblos del área metropolitana de Granada, o no muy lejanos del centro de la ciudad). El segmento de edades más numeroso de la gente que solicita este programa va desde 26 a 30 años (36%), seguido de los que tienen una edad entre 21 a 25 años (30%). El intervalo total de edades va desde 18 años hasta 55. Si unimos los segmentos de edades más numerosos junto al nivel de estudios, vemos que el grueso de alumnado que solicita el curso son universitarios que acaban de finalizar sus estudios (o están finalizándolos) y que buscan una visión práctica para encontrar empleo en el sector de la educación ambiental (algunos de ellos con experiencia previa en dicho campo).
2. El nivel de inserción laboral después de realizar este programa de Educación Ambiental es, aparentemente alto, como indican los gráficos: un 83% del alumnado trabaja o ha trabajado. Ahora bien, profundizando en los resultados vemos que los trabajos encontrados duran –muchos de ellos- poco tiempo pues si analizamos los gráficos de antigüedad en el empleo se aprecia que la mayoría de ellos están por debajo de los 5 años, y aunque el intervalo de 2 a 5 años de antigüedad es el de mayor peso (31,88%), sumando los intervalos que van desde 1 mes a 2 años nos aparece un porcentaje importante (40,3%) del total. Además, si analizamos la tipología de contratos observamos que hay una proporción importante que corresponde a contratos por obra y servicio, contratos a tiempo parcial y por horas, pues todos ellos suman el 41,34%. También apreciamos un porcentaje muy alto en interinidades. Es importante destacar que hay un 6,76% sin contrato. Esto significa que existen trabajos que se realizan con cierto carácter de voluntariedad o que no están sujetos a una retribución establecida. Es decir, precariedad en la situación laboral, con poca estabilidad.
3. Del análisis de los gráficos de tipologías de trabajos deducimos que el 51% de los trabajos tienen que ver con la Educación Ambiental. En concreto el 40% de los trabajos desempeñados están muy relacionados con la Educación Ambiental, siendo el puesto de trabajo de Monitor de Educación Ambiental el de mayor porcentaje. También es

importante destacar toda una serie de trabajos en el campo del turismo rural, del deporte y actividades lúdicas.

La conclusión es que la ocupación de Monitor de Educación Ambiental tiene un carácter fuertemente interdisciplinar y de transversalidad, ejerciéndose esta profesión tanto en el ámbito de la docencia (formación reglada y ocupacional) como en el campo de la animación sociocultural y juvenil. Esta ocupación tiene una fuerte presencia en espacios protegidos (centros de visitantes y otros equipamientos) y en el campo del turismo rural. Pero también deducimos de las encuestas que es posible desarrollar este trabajo dentro de las administraciones públicas, en concreto en ayuntamientos, diputaciones, IES (Primaria, ESO y bachiller) y en la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. El acceso a estos trabajos viene por contratación directa o información a través del BOJA.

4. Respecto a los puestos de trabajo relacionados con la Educación Ambiental vemos que el grado de vocación y de satisfacción en la impartición de los contenidos es alto, a pesar de que la retribución no sea la adecuada. Se observa que, mientras los contenidos del trabajo son muy satisfactorios en un 57,35% y satisfactorios en un 36,77%, las perspectivas de mejora son escasas en un 52% de los casos (Ninguna, Muy Pocas o Alguna). Y el nivel de retribución no se percibe como satisfactorio en un 54% de los casos (Nada 10%, Poco 16% o Algo satisfactorio 28%).
5. Otra conclusión importante es que los contenidos del curso de "Monitor de Educación Ambiental" son útiles para encontrar trabajo en una proporción alta, siendo los conocimientos prácticos adquiridos (23%) más determinantes que los teóricos (19%). La Formación Académica Reglada también aparece como un factor importante para encontrar trabajo (20%).

Por otro lado, los conocimientos adquiridos en el curso que más influyen en el acceso al trabajo son las habilidades de comunicación (14%), la metodología didáctica (13%), las dinámicas grupales (12%), la programación y diseño de programas (12%), y la capacidad de evaluación. El manejo de audiovisuales es lo que menos influye, con un 7%.

6. Respecto a las tareas que se han aprendido en el curso y son más usadas en el puesto de trabajo observamos que la interpretación del medio natural, el reconocimiento de flora-fauna, el desarrollo de juegos y dinámicas, y la elaboración de proyectos o unidades didácticas de educación ambiental, son las tareas desempeñadas con mayor frecuencia, seguidas del desarrollo de itinerarios educativos. Hay toda una serie de tareas que tienen una aplicación media en el desempeño de las labores de educación ambiental como son etnobotánica, interpretación del patrimonio histórico-cultural, talleres de residuos, el estudio práctico de ecosistemas, y el vivero. De cualquier forma se observa un uso muy similar de la mayoría de las tareas aprendidas en el curso. Si bien las menos puestas en práctica son la elaboración de maquetas de mapas, el diseño de audiovisuales, talleres de alimentos ecológicos y consumo responsable.
7. En cuanto a los conocimientos adquiridos en el curso que más influyen en el acceso al trabajo son habilidades sociales y programación didáctica, tal y como se refleja en los resultados: habilidades de comunicación (14%), la metodología didáctica (13%), las dinámicas grupales (12%), la programación y diseño de programas (12%), y la capacidad de evaluación. El manejo de audiovisuales es lo que menos influye, con un 7%.
8. Algunas de las conclusiones respecto a la metodología empleada nos dicen que en el apartado de sensibilización ambiental no se han precisado y acotado lo suficiente las variables, ya que han sido excesivamente generalistas las preguntas a responder, sin que puedan cuantificarse para deducir matices. Este detalle es importante pues las personas que solicitan el programa ya vienen con cierta sensibilización ambiental y determinados conocimientos al respecto. No obstante de la gráfica obtenida se deduce que los hábitos que más se cambian son el reciclaje de residuos y el ahorro de agua y energía. Igualmente vemos que el curso consigue un alto grado de conocimiento del medio natural y de toma de conciencia de la problemática ambiental.

## **B.-ALGUNAS PROPUESTAS**

- El subsector de la Educación Ambiental es muy joven, dentro de todos los que conforman el sector económico de medio ambiente. Dicha inmadurez se refleja en las encuestas que hemos realizado y en las conclusiones extraídas: cierta inestabilidad en los trabajos, diversidad de tareas asignadas, intermitencia laboral, contratación temporal y en precario... Es urgente, por tanto, una mayor profesionalización de los educadores ambientales.
- El programa "Monitor de Educación Ambiental" debe de hacer mayor incidencia en la importancia del consumo responsable (y del comercio justo) como respuestas éticas, y como una manera de incidir y de participar desde nuestras vidas cotidianas, pues de las encuestas se deduce que, aunque es una materia incluida en los contenidos teórico-prácticos del mismo, la repercusión a nivel de sensibilización es más baja de la deseada, observándose cierta resistencia de cambio por parte del alumnado a incluir hábitos en este línea. Igualmente, y dado la tipología de empresas en las que se mueven los educadores ambientales (medianas o pequeñas, con cierto grado de autoempleo), se debería de incidir más dentro de los contenidos en conocimientos de técnicas de planificación empresarial.
- Es importante ver la necesidad por parte de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía de hacer seguimiento y evaluación continuada a sus programas de FPO, y en concreto, al "Monitor/a de Educación Ambiental" para poder ir adecuándolo y adaptarlo tanto a la evolución de los contenidos en Educación Ambiental, como a realidad laboral del sector. Igualmente debería actualizarse el catálogo de especialidades de FPO y ofertarse nuevas ocupaciones que ya son demandadas por este mercado laboral, tales como guía-intérprete, puesto que no se imparte en ningún nivel de la enseñanza reglada.
- Sería importante ofrecer este programa educativo a sectores que trabajan en el campo de la educación física, el deporte de aventura..., por su elevado grado de crecimiento actual, y por las posibilidades de conexión con la educación ambiental. Se podría decir lo mismo para aquellas empresas y actividades dedicadas a lo "lúdico".
- Es importante no perder el contacto con las empresas (o áreas de la administración) que trabajan la educación ambiental. Ellas son un buen recurso para las prácticas profesionales, una buena toma de contacto con la realidad laboral en el sector y cierta posibilidad de trabajo para algunos de los alumnos.
- Es necesario exigir a la administración que cree un marco legal que regularice la profesión de "Monitor/a de Educación Ambiental", y la de "Guía-Intérprete", esto daría una mayor calidad a los servicios ofertados. En la medida en que vaya existiendo un reconocimiento de la profesión, se podrá tener más acceso a subvenciones, programas, proyectos, etc...
- También es necesaria la exigencia a la administración de la importancia de potenciar programas de educación ambiental para adultos, muy escasos hasta el momento. En este sentido, valoramos las aportaciones didácticas y metodológicas del programa evaluado.
- Por último, no existe dentro de la enseñanza reglada, un sitio definido para la educación ambiental y la interpretación del patrimonio, por lo que deberían incluirse en los programas educativos.